

164

DECRETO No. 149 de 1.947.

(Diciembre 16)

Por el cual se acepta una renuncia y se hace un nombramiento.

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA :
en uso de sus atribuciones legales,

DECRETA :

Artículo único.- Acéptase la renuncia presentada por el señor
Luis A. Rodríguez G. a partir del nueve de los
corrientes del cargo de Cadenero en la Seccional de Catastro.

En reemplazo del señor Rodríguez en propiedad y
para el mismo cargo, nómbrase al señor Alvaro Méndez.

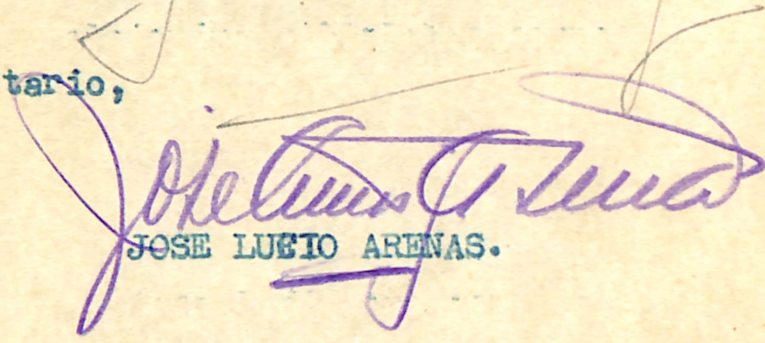
COMUNIQUESE Y COPIESE.

Dado en Bucaramanga, a diez y seis de diciembre
de mil novecientos cuarenta y siete.

El Alcalde,


ALEJANDRO VILLALOBOS SERPA.

El Secretario,


JOSE LUEIO ARENAS.